



ACTA N° 117

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE TULCÁN, REALIZADA EL DOMINGO 11 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

FECHA : Domingo 11 de Abril de 2021
HORA : Inicio 18:00 Clausura 20:10
LUGAR : Teatro Municipal Lemarie de la ciudad de Tulcán
PRESIDE : Cristian Andrés Benavides Fuentes

CONCEJALES:

Cadena Arcos Guillermo Hernando
Dávila Castillo James Alfonso
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Escobar Escobar Edwin Germánico
Guerrero Castillo Diego Fernando
Portilla Cevallos Adriana Marcela
Sarmiento Paredes Eduardo René

ORDEN DEL DÍA

- Himno Nacional del Ecuador interpretado por la Banda Orquesta Municipal.
- Minuto de silencio por los tulcanesños que partieron en tiempos de pandemia.
- Lectura de comunicaciones y acuerdos.
- Discurso de Orden alusivo al 11 de Abril, a cargo del Msc. Guillermo Cadena, Vicealcalde del Cantón Tulcán.
- Entrega de condecoraciones y reconocimientos.
 - Condecoración “Cacique Tulcanaza” al señor Doctor Juan José Morillo.
 - Condecoración “Cacique Tulcanaza” al señor Doctor Ramiro López Pulles.
 - Condecoración “José María Azael Franco Guerrero” a los señores: Burbano Rosero Julio César, Bustos Pantoja Édison Ramiro, Narváez Botina Silvio Florencio, Montenegro Ramiro, Pineda Guerrero Jairo René.
 - Condecoración “Juan Carlos Rosero” al señor Pedro Pablo Polo Machado.
- Expresión musical con la intervención del maestro Patricio Andrade.
- Entrega de la Resolución que declara como fechas significativas de la historia local, en el plano educativo y religioso, al 14 de agosto y 24 de agosto de 1886, de la llegada de la madre María Encarnación Rosal a esta ciudad, consecuente fundación de la Unidad Educativa “Sagrado Corazón de Jesús”, y de la muerte de la madre Encarnación Rosal en suelo tulcanesño.
- Intervención del Abg. Cristian Benavides Fuentes, Alcalde del Cantón Tulcán.
- Himno al Cantón Tulcán interpretado por la Banda Orquesta Municipal.

ACTA N° 117**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE TULCÁN, REALIZADA EL DOMINGO 11 DE ABRIL DEL AÑO 2021.**

En la ciudad de Tulcán, capital del cantón Tulcán y de la provincia del Carchi, a los once días del mes de Abril del año dos mil veintiuno, siendo las dieciocho horas, en el Teatro Municipal Lemarie de la ciudad de Tulcán, ubicado en las calles 10 de Agosto y Bolívar; contando con la presencia del MSC. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, Alcalde del Cantón Tulcán, quien preside la sesión; el MSC. CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO Vicealcalde; los señores Concejales: DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO, GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO, PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA, y SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ; actuando como Secretaria la suscrita Dra. Narciza Vivas; y contando con la presencia de autoridades civiles, policiales, militares y eclesiásticas locales, provinciales y nacionales, la reina del cantón, invitados especiales y público en general; se instala la **Sesión Solemne Conmemorativa del Centésimo Septuagésimo Aniversario de Cantonización de Tulcán**, y se da inicio entonando las notas del **HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR, INTERPRETADO POR LA BANDA ORQUESTA MUNICIPAL DE TULCÁN**. • Interviene la **Dra. Narciza Vivas, Secretaria General y Presentadora del Evento**: “La muerte en tiempos de pandemia hizo que muchos tulcanesños se fueran en soledad y sin despedidas, por ellos dediquemos un **MINUTO DE SILENCIO**. Muchas gracias.” • **LECTURA DE COMUNICACIONES Y ACUERDOS**. Se da lectura a las comunicaciones y acuerdos de felicitación y homenaje al Cantón Tulcán, suscritos por: Ing. César Litardo Caicedo, Presidente Asamblea Nacional; Ing. Oscar A. Ruano Orellana, Gobernador de la Provincia del Carchi; Dra. Alexandra Yépez Martínez, Directora Provincial del Consejo de la Judicatura del Carchi; Gral. René Yandún Pozo, Asambleísta por la Provincia del Carchi, Vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional; Crnl. E.M. Pablo A. Merino Suárez, Comandante de la Brigada de Infantería N° 39 Andes; Msc. Javier Narváez Montenegro, Jefe Local del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 Tulcán; Ing. Alex Tulcanaza Vinueza, Director CNE Delegación Provincial Electoral del Carchi; Econ. Guillermo Herrera Villarreal, Prefecto Provincial del Carchi, Melva Cadena Lucero, Viceprefecta; Ing. Raúl Delgado Orellana, Presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas; Dr. Andrés Ponce López, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar, Msc. Carmen Paucar, Vicealcaldesa, Msc. Greta López, Concejala, Prof. Javier Benavides, Concejal, Ing. Rubén Castillo, Concejal, Ing. Andrés Chulde, Concejal; Ing. Liliana Paredes Mera, Directora Provincial del Carchi Contraloría General del Estado; Msc. Oscar Fernando Villarreal Morán, Director Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán Educación; PhD. José Luis Vallejo Ayala, Asambleísta electo por la Provincia del Carchi. • **DISCURSO DE ORDEN ALUSIVO AL 11 DE ABRIL, A CARGO DEL MSC. GUILLERMO CADENA, VICEALCALDE DEL CANTÓN TULCÁN**. Manifiesta: “Muy buenas tardes con todos los presentes. Agradecer profundamente la



presencia de cada uno de ustedes. 'Salve tierra fecunda y grandiosa, patria excelsa mansión de heroísmo, centinela forjada en civismo, madre y cuna de un pueblo viril'. Ing. Oscar Ruano, Gobernador de la Provincia del Carchi y delegado del señor Ministro de Gobierno, Msc. José Gabriel Martínez Castro; señor Economista Guillermo Herrera, Prefecto Provincial del Carchi; señores Asambleístas por la Provincia del Carchi, Abg. Javier Cadena, Gral. René Yandún; señores Asambleístas electos por la Provincia del Carchi, Econ. Ramiro Narváez, Dr. Pedro Velasco Erazo, Msc. José Luis Vallejo; Crnl. Edwin Andrade, Comandante de la Subzona de Policía del Carchi N°4; Msc. Liliana Paredes, Delegada Provincial de la Contraloría General del Estado; Dr. Richard Mora, Presidente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi; Dra. Alexandra Yépez, Delegada Provincial del Consejo de la Judicatura del Carchi; Lic. Oscar Villarreal, Director del Distrito de Educación del Carchi; Ing. Arnaldo Cuacés, Alcalde del GAD Municipal de Espejo; Ing. Livardo Benalcázar, Alcalde del GAD Municipal de Bolívar; Dr. Andrés Ponce, Alcalde del GAD Municipal de Montúfar; Lic. Armando Paillacho, Alcalde del GAD Municipal San Pedro de Huaca; Msc. Javier Narváez, Director del ECU 911 Carchi; Srta. Adriana Leighton, Reina del Cantón Tulcán; PhD Jorge Mina, Rector de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC; señores Concejales del GAD Municipal de Tulcán; señores Presidentes de las Juntas Parroquiales del Cantón Tulcán; Lic. Delia Jiménez, Delegada Provincial del Consejo de Participación Ciudadana; Ing. Cindy López, Presidenta del Patronato Municipal de Amparo Social de Tulcán; Tnte. Edison Ayala, Comandante del Cuerpo de Bomberos Tulcán; Msc. Cristian Benavides Fuentes, Alcalde del GAD Municipal de Tulcán; invitados especiales. Conocer las raíces de los pueblos no solamente es deber de las instituciones, sino de todos sus ciudadanos, porque ellos son los herederos de su ancestro, en consecuencia, entender su dimensión equivale a comprender el pasado para avizorar el futuro, procurando evaluar las cualidades para convertirlas en calidad de vida. Conocer la historia social de los pueblos no solo que permite tener una clara idea de su identidad social y cultural, sino que es la ocasión para comprender muchas costumbres y tradiciones que se conservan hasta el día de hoy; de ellas, en la mayoría de ocasiones, no se tiene ni la más remota idea de su origen, por falta de estudios e investigaciones especializadas; sin embargo, la tradición oral ha mantenido viva la imagen y referencia de ellas a pesar de que no pasa de ser una generosa herencia ancestral. Cuando hoy celebramos un aniversario más de su existencia, nos llama a la reflexión de que no debe atribuirse este hecho tan solo a los años transcurridos sino al camino que su gente ha debido recorrer para llegar a la condición social, cultural, económica y existencial del momento; debe por lo tanto, meditarse en su trayectoria y volver la mirada al pasado para comprender la pequeñez de su primera cuna, la cual es el principio y origen de su propia condición y que clama cada día por ser más grande, digna y entusiasta para mejorar su propia condición de vida política administrativa, se ha insistido en más de una ocasión, los archivos generales cuanto especializados y mucho más los religiosos, son depositarios de extraordinarias fuentes de información especializada sobre nuestro pasado social, cultural y religioso. Tal es el caso de Tulcán, pueblo primigenio, cuya historia escrita la hallamos al comienzo mismo de la vida colonial, con la circunstancia de que siempre fue un asiento poblacional, que jugó un papel muy importante en las relaciones de los señoríos étnicos de Los Pastos, puesto que fue el último pueblo hacia el norte del Bajo Pasto, que se iniciaba en el río Chota hacia el sur de lo que ahora es la Provincia del Carchi, llamado también Coange, llegando por el norte hasta el río Carchi



o Guáytara, como se lo conoce, aguas arriba, frente al caserío de Las Lajas, en el actual Departamento de Nariño. En tanto en lo Alto Pasto comenzaba en el río Carchi, llegando hasta el río San Juan en la ciudad de Pasto. La primera noticia que de manera personal tengo sobre el pueblo de Tulcán, corresponde a un dato de 1598, sin desmerecer la noticia que sobre Los Pastos hiciera Cieza de León, la nota tiene relación con el encomendero Francisco García de Ramos que dice: 'En este pueblo de Turca desde donde hubiere de buscar esta nota para su santidad'. El tema es que el pueblo de Tulcán estaba dividido en dos pequeñas parcialidades: la de Taques y Tulcanquer, siendo esta última la más grande y en donde se supone habitaba la familia García Tulcanaza; incluso se estima que el apellido García lo tomaron de este encomendero, por cuanto en sus informes el corregidor de Otavalo dice: 'Tengo buena relación y gestión con el curaca Nicolás Tulcán'. Debido al accidente geográfico que constituía el lindero entre los señoríos Tulcanaza e Iles, y al otro lado del río se hallaban los pueblos de Ipiiales, Pupiales, Chiles y otros, con la terminación 'iles' que significa monte frío o lugar de mucho viento y neblina; nunca los antiguos habitantes ponían nombres que no correspondían a la realidad ambiente o social; de allí que la palabra Tulcán equivalía a quien cuida, guarda, protege, está alerta, ojo visor, guardián, vigilante; y can: suelo, heredad, propiedad, terreno, es decir Tulcán es el guardián que cuida la heredad. En 1602 en el informe de fray Isaías de La Cuadra, cura doctrinero de Tulcán señala: 'Informo a su reverendísima que consultados a los caciques y señores principales de este pueblo, sobre el santo que desean para que sea su protector y guía, manifestaron que desean que sea el santo arcángel San Miguel, por cuanto va con su antigua tradición de vivir junto a las heredades de los tulcanazas que fue de sus padres y ancestros'. En 1650 los caciques de Tulcán dirigiéndose al comendador del convento de La Merced indican: 'Piden los principales del pueblo de San Miguel de Tulcán que en agradecimiento a los muchos favores y beneficios que ha otorgado el santo protector de este pueblo de Tulcán, sobre todo en lo relacionado a las siembras y cosechas, también protegiéndolos de enfermedades y otros males tales como de la peste de tabardillo que afectó a los habitantes de Ipiiales, en donde murió mucha gente, pero que no pasó con la gente de Tulcán, no hubo ni un solo infectado, a pesar de las correrías y cambios que se hacen de lado a lado; también avisan que el santo arcángel los ayuda en sus siembras, con la novedad de que ese año no hubo heladas que acabaron sus sembríos como en otros años, que varios recién nacidos los hicieron con bien y que no hubo madres muertas de parto como antes, por todo esto piden una imagen del santo, más grande, para venerarlo como es menester, pido permiso para autorizarles hagan esta obra'. La primera iglesia de Tulcán fue levantada por fray Salas a finales del siglo XVI. En 1640 se registra el inventario de bienes de la modesta capellita: un altar de madera de tres varas sin adornos; una pequeña imagen del santo arcángel San Miguel, patrono del pueblo, que está en el centro del altar; una imagen de la señora de la Merced, donada por fray Francisco Aguilar, anterior doctrinero; y dos o tres pinturas de mala calidad que fueron entregados por los priostes del arcángel. Y recorriendo la historia, luego de la Batalla de Pichincha efectuada el 24 de Mayo de 1822, el pueblo de Pasto se soliviantó contra Bolívar, cuyos habitantes se pusieron al mando de Agustín Agualongo y otros líderes rebeldes, para luchar contra los patriotas, llegando al extremo de poner en grave riesgo el proceso independentista; en estos ajetreos los sediciosos trataron a toda costa que Tulcán se adhiriera a su causa; sin embargo, fueron rechazados de manera enérgica debido a la lealtad de sus habitantes a Quito, tal como lo confirma la carta de Sucre



dirigida al Gobernador de Pasto con fecha 21 de julio de 1822: 'este pueblo pertenecía a la provincia de Los Pastos; su excelencia El Libertador lo afirmó de manera muy positiva, diciendo que en la demarcación de estas provincias se les había dejado los mismos límites que tenían antes y que según ellos, es cosa constante que Tulcán ha pertenecido siempre a Quito'. La prueba de lealtad de Tulcán a Quito, luego de la referida Batalla de Pichincha, se comprueba en una nota registrada por Sergio Elías Ortiz: 'El día 24 del presente dio la acción López a los enemigos situados perfectamente a las alturas del Pichincha sobre Quito y la ganaron, la confusión que había en ella, al entrar la tropa seguida y abatida, la cual huyó hacia el norte en desbandada, pretendiendo llegar hasta Tulcán, para luego pasar a Pasto, pero se toparon con la rebeldía de la gente de Tulcán que no tenía intención de dejar pasar a ningún faccioso realista, alistándose a defender la libertad'. Un hecho histórico de ingrata recordación en la esquina de la calle Sucre y 10 de Agosto, ese espacio fue señalado en 1831, donde se levantó un patíbulo y fueron fusilados, sin juicio, treinta soldados del Batallón Vargas, que regresaban de Quito a sus hogares, a la Nueva Granada y Venezuela, éstos estaban harapientos, sin comer e impagos, en lugar de cumplir sus justas demandas, fueron alcanzados por el temible Otamendi, brazo derecho del Gral. Juan José Flores, primer Presidente de la República. Sin lugar a dudas este es el primer sacrificio que en realidad el pueblo de Tulcán en aras de la independencia, puesto que serían varias las ocasiones que sus hijos sufrirían por las guerras independentistas, sobre todo por su condición de pueblo fronterizo. Años más tarde, el 25 de junio de 1824, el Congreso de la Gran Colombia reunido en Bogotá, expidió la Ley de División Territorial, cuyos artículos referentes al Departamento del Sur, son los que siguen: 'Artículo segundo.- el Departamento del Ecuador comprende las provincias de Pichincha, su capital Quito; Imbabura, su capital Ibarra, por lo expuesto Tulcán fue parroquia de Ibarra. De entre los principales acontecimientos que sucedieron en esta región, se halla la relacionada con la revuelta de los tres pesos, ocurrida por una ley que creaba un impuesto de tres pesos cuatro reales, que debían ser pagados por todos los hombres entre los 23 y 55 años de edad, como contribución especial para el sostenimiento del gobierno. El 15 de agosto de ese mismo año, el señor Segundo Montenegro, Teniente Político de Puntal hoy Bolívar, pregonaba la promulgación de este impuesto, por lo que la población reaccionó indignada, arrebatando de las manos el documento y destrozándolo, poniendo en aprietos a esta autoridad al grito de: 'Muerte a los tres pesos'; este ejemplo fue secundado inmediatamente por Tulcán y en otros lugares de la antigua provincia de Los Pastos, logrando que Flores suspenda el cobro temporal, por lo menos en esta región. En ese mismo año en casa del señor Eustorgio Revelo, se reunieron los ciudadanos: Manuel Narváez, Sigifredo Coral, Eduardo Arellano, Salín Benavides y Carlos Acosta, y ciudadanos representativos de Tulcán, acompañados por el cura Ignacio Morales, con el fin de analizar los últimos acontecimientos, tratar sobre la posible cantonización y reclamar atención del Gobernador de Imbabura por la falta de apoyo de los soldados ante la presencia de los colombianos; decidiendo entonces conformar una comisión para viajar a Ibarra y pedir a la primera autoridad de Imbabura apoye este pedido. En enero de 1848, tropas republicanas colombianas leales al Presidente Tomás Cipriano de Mosquera, con asiento en Pasto, persiguieron a un pelotón de soldados desertores del ejército colombiano, que no compaginaban con los cambios administrativos que ese mandatario había emprendido en ese país; éstos en grupo de cincuenta, llegaron hasta Tulcán, apoderándose de la iglesia y haciendo de ella su fortín; de inmediato el padre



Ignacio Morales, párroco del lugar, llamó a defender el templo y repeler a los agresores. Ramón Jiménez, Teniente Parroquial, pronto armó a los pobladores con palos y piedras para defender la iglesia; también acudió al pequeño destacamento militar acantonado en el sitio Las Gradadas, para que apoyen esta lucha; el sargento al mando señaló que no podían meterse en temas políticos ya que los colombianos no estaban atacando a los soldados, además no había pedido permiso a sus jefes con asiento en Ibarra para intervenir en esta situación, lo que causó profunda indignación en la población, por lo que primero expulsaron a los agresores, siendo las mujeres quienes intervinieron de manera directa en la escaramuza, destacándose Manuela Quiroz, las que luego de apaliar y matar a los invasores, se dirigieron al Destacamento Militar y también los agredieron con la circunstancia de que perdieron la vida Nicanor Tatés y Vicente Zambrano, debido a los disparos de los armados. Este hecho motivó a los pobladores para pedir al gobierno la cantonización de Tulcán, ya que ello permitía dos cosas: primero tener autoridades como un Jefe Militar y luego un Jefe Político, siendo cantón podían pedir un pequeño presupuesto para obra pública, la cual se hallaba totalmente desatendida, en vista de que los impuestos a la sal, eran recogidos en el pueblo y trasladado a Ibarra, sin que la población reciba beneficio alguno; en tanto que el Jefe Político representaría al Ejecutivo, y les sería mucho más fácil acceder al poder central, muchas veces sin la ausencia del Gobernado de Imbabura, en tanto que el impuesto a la sal podría ser administrado directamente por la autoridad de la nueva ciudad. Para 1850 uno de los mayores problemas que tenía el pueblo de Tulcán, cuya población para ese año no pasaba de dos mil habitantes, era el permanente asedio de fuerzas colombianas que buscaban refugio en suelo ecuatoriano, debido a las guerras políticas con ese país; circunstancia que no permitía planificar una defensa conveniente por falta de autoridad de gobierno, que reclamen por esta situación, ya que los soldados extranjeros cometían tropelías y abusos, saqueando lo que podían y confiscando víveres, animales y objetos que se sustraían de las casas. En esta circunstancia los indefensos ciudadanos, clamaban por ayuda y protección, sin que el Gobernador de Imbabura hiciera nada por ellos, debido a la distancia entre Tulcán e Ibarra, que para ese entonces era de 150 kilómetros por lo irregular de los caminos. A pesar del riesgo de la seguridad nacional, Noboa no dio importancia al peligro y menos respondió a los pedidos formulados por los tulcanesños; sin embargo, el Comandante Elías Pazmiño, Jefe de la Guarnición acantonada en Ibarra, se dirigió mediante notas a José Modesto Larrea y Jijón, quien se desempeñaba como Secretario del Interior, así como a José María Urbina, Secretario de Guerra, Marina y Policía; sugiriendo se atienda el pedido de los tulcanesños, por cuanto ello garantizaba la seguridad de la frontera norte. El padre Morales dirigió el 14 de enero de 1851 una carta al Presidente de la República que entre otros términos decía: 'Vos señor Noboa, recordad que no sois presidente de un partido, sino de la República, tal es vuestro carácter, tal es vuestra misión, aceptad los pedidos que os hace el pueblo de Tulcán, cuya gente se ha convertido en centinela de la nación ecuatoriana, en contra de las atrocidades a las que nos ha sometido el poder tiránico de los gobernantes vecinos, de sus agentes que se atreven a hollar suelo ecuatoriano, cuantas veces creen conveniente, conforme a sus intereses. Señor Presidente vos que sois la esperanza de los pueblo, no miréis con fría indiferencia los males que el clamor público revela, y eleva hasta nuestro augusto asiento. El pueblo de Tulcán merece ser cantón para defender la patria, para defender vuestro augusto gobierno, proclamar vuestra imagen y presencia como defensor de la heredad nacional, no demoreís señor en atender nuestras súplicas,



pues no tenemos otro defensor que vos, no tenemos otro amparo que vuestra mano firme y segura para lograr nuestros propósitos'. Todas estas gestiones dieron buen resultado, toda vez que el 9 de abril de 1851, la Convención Nacional aprobó la cantonización de Tulcán, la misma que en su considerando dice: '1° Que a causa de la gran distancia de la capital de Imbabura, la parroquia de Tulcán, y de la fragosidad de esos caminos cual parajes mortíferos, se hacen difíciles tanto la administración política como la judicial en dicha parroquia, y en otras de igual situación expuestas a los mismos inconvenientes. 2° Que la parroquia de Tulcán, inmediata a la frontera del norte, requiere autoridades de mayor categoría. 3° Que tan justos motivos han presentado los vecinos de la misma parroquia, la necesidad de que se eleve a cantón. Por lo tanto, decreta: Artículo 1° Se erige un nuevo cantón en la provincia de Imbabura, con la denominación de Tulcán, compuesto de la parroquia de ese nombre, y las de Huaca, Tusa, Puntal y El Ángel. Artículo 2° La cabecera de dicho cantón será la expresada parroquia de Tulcán. Dado en la sala de sesiones de Quito, capital de la República, a 9 de abril de 1851. El Presidente de la Comisión, y firman: Antonio Muñoz, Antonio Mata y José Subía'. Al Presidente Noboa le interesaba tener gente leal en su gobierno en razón de los continuos problemas que existían con el Presidente colombiano José Ilario López, quien mantenía secretas conversaciones con Urbina, para su derrocamiento, siendo esto posiblemente, otra de las causas para que Noboa acepte la patriótica propuesta de la gente tulcanesa; por lo que en el Palacio de Gobierno, ejecutó y promulgó la creación del Cantón Tulcán el 11 de Abril de 1851, mismo que fuera firmado por el Secretario Interino y de Culto, y por el señor Diego Noboa y José Modesto Larrea; así es que Tulcán fue cantonizado el 11 de Abril de 1851. Desde la época administrativa, la cantonización de Tulcán no es un hecho aislado y sin consecuencia, ya que el nuevo cantón tiene como territorio todo el espacio histórico que perteneció a la antigua provincia de Los Pastos. Por otro lado, se vincula con la importancia política administrativa que se da a Tulcán, otorgándole la categoría de ciudad, en reconocimiento no solo a su condición de frontera, sino al ancestro histórico que siempre ha tenido este gran pueblo. Los primeros Concejales del Cantón Tulcán se posesionaron en Ibarra, según consta en el documento oficial. La ciudad de Tulcán fue el escenario de varias acciones político militares que la enorgullecen, como por ejemplo la llamada Revolución Montalvista, efectuada el 26 de octubre de 1880, que duró 24 horas y que fue llevada a cabo por solo diez hombres, siendo Isaac Acosta una de las figuras prominentes de este acto. Por ello os digo distinguidos ciudadanos, a un pueblo no se lo puede amar tan solo por haber nacido o crecido en él, se lo ama cuando se conocen sus raíces, cuando se entiende su pasado, allí se degusta su esencia, se sufre con sus penas y se alegra con sus triunfos. Este pueblo alfarero de existencia, es el que nos ha dado la ocasión de retozar al calor de sus luces, por esto y para esto es que en esta oportunidad, exhorto a todos ustedes, que hagamos el mayor de los esfuerzos, para que sintiéndonos orgullosos de su heredad, la sirvamos para verla más grande, próspera y digna. Muchas gracias y que viva Tulcán".

- **ENTREGA DE CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS.** Entrega de la **Condecoración "Cacique Tulcanaza" al señor Doctor Juan José Morillo**, por su capacidad, esfuerzo e iniciativa, orientada al desarrollo material, social y espiritual del cantón y del país entero. Hace la entrega de la condecoración el señor Concejal Lic. James Dávila.
- **Interviene el Doctor Juan José Morillo** expresando: "Señor Alcalde, señor Prefecto, señores Concejales, señora Concejal, señor Gobernador de la Provincia del Carchi,



señores Asambleístas electos por la Provincia del Carchi, autoridades policiales, invitados todos en este evento. Al celebrar los 170 años de cantonización de Tulcán, el pleno del Consejo de la Judicatura, presenta a sus autoridades y digno pueblo tulcanense, un efusivo saludo de felicitación por su empeño y esfuerzo permanente para alcanzar su desarrollo y progreso en pro del bienestar de su población y por su evidente e invaluable aporte al país, con su producción agropecuaria, su comercio y transporte, además de sus acciones relevantes en el campo cultura y deportivo, que han hecho que Tulcán y la provincia del Carchi sea la Capital del Ciclismo. En mi calidad de Vocal del Consejo de la Judicatura y preocupado por alcanzar una modernización del sistema de justicia, he contribuido al mejoramiento y fortalecimiento para la administración de justicia en la provincia del Carchi; para ello se ha implementado el Sistema E-SATJE 2020, sistema informático que permite agilizar el despacho de los procesos por medios telemáticos, electrónicos, otorgando al pueblo tulcanense, a la provincia del Carchi y a sus usuarios, la posibilidad de presentar toda clase de acciones judiciales, a través de Oficina Judicial Electrónica, garantizando un verdadero acceso y tutela judicial efectiva, y la celeridad de las causas. Es así que se invita a todos los abogados para que desde sus despachos, sus domicilios, o cualquier lugar con conectividad a internet, puedan ingresar todas sus demandas, peticiones y escritos, de forma telemática. Es decir el Consejo de la Judicatura está aportando también en tiempos de pandemia. Invitamos a todos los profesionales del derecho, que hagan uso de esta herramienta electrónica que pone a disposición el Consejo de la Judicatura, llamada Oficina Judicial Electrónica. De ahí invitarles a todos que adquieran su firma electrónica, volquemos ya el trabajo hacia la nueva tecnología. Es así que la Provincia del Carchi tiene el privilegio de ser la octava provincia que cuenta con esta importante herramienta electrónica en todo el país. De la misma manera he contribuido con la contratación de personal de Talento Humano, a fin de brindar un servicio ágil, oportuno y rápido en el servicio de justicia. Se han atendido requerimientos que estaban postergados y relegados hace más de diez años, hoy contamos con citadores, contamos con oficinistas, contamos con ayudantes judiciales que permiten que la justicia en el Carchi sea ágil y oportuna. Adicionalmente, a través y en coordinación interinstitucional entre el Consejo de la Judicatura y los GAD de la provincia, a quienes manifestamos nuestro agradecimiento, y las respectivas Juntas Cantonales, hemos establecido que la herramienta módulo virtual de medidas de protección a víctimas de violencia de género. Es aquí que esta coordinación interinstitucional entre Tenencias Políticas de cada parroquia, Gobiernos Autónomos Descentralizados, agradezco también al señor Gobernador, hemos podido implementar esta herramienta electrónica o módulo virtual para medidas de protección de violencia de género. Puntualmente quiero agradecer al señor Alcalde y a todos los señores Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, por haberme otorgado esta condecoración “Cacique Tulcanaza”, distinción que la llevaré con honor y con dignidad, como recuerdo imborrable de la “Centinela Norteña de la Patria”, tierra de mis ancestros, cuna de rebeldía, honradez y trabajo fecundo, por mis venas corre con mucho orgullo sangre carchense. Mi padre Juan José Morillo Villarreal, mi abuelo Luis Morillo Montenegro, mis bisabuelos Juan José Morillo Guerrón, oficial de Alfaro, Carlos Eloy Villarreal Rosero, condecorado con la Cruz de Guerra por defender el suelo patrio en la guerra de 1941, como Jefe del Destacamento Corral Viejo, en la frontera sur. Muchísimas gracias a todos ustedes”. • Entrega de la **Condecoración “Cacique Tulcanaza” al señor Doctor Ramiro López Pulles**, por su destacada labor científica y



cuyo esfuerzo ha estado orientado al desarrollo material, social y espiritual de nuestro cantón y del país entero. Hace la entrega de la condecoración el señor Concejal Lic. James Dávila. • Entrega de la **Condecoración “José María Azael Franco Guerrero”** por haber cumplido 25 años de ardua y responsable labor al servicio de la Municipalidad de Tulcán, contribuyendo al desarrollo de la ciudad y del cantón, **a los señores: Burbano Rosero Julio César, Bustos Pantoja Édison Ramiro, Narváez Botina Silvio Florencio, Montenegro Montenegro Ramiro, Pineda Guerrero Jairo René.** Hacen la entrega de las condecoraciones los señores Concejales: Msc. Roberto Enríquez, Sr. Edwin Escobar, Sr. Eduardo Sarmiento, y Econ. Diego Guerrero. • Entrega de la **Condecoración “Juan Carlos Rosero” al señor Pedro Pablo Polo Machado,** por haberse destacado de manera excepcional en el deporte tanto en el ámbito local, nacional e internacional. Hace la entrega la señora Concejala Ing. Adriana Portilla. • **Interviene el Dr. Ramiro López Pulles,** en representación de los condecorados, y expresa: “Señor Ing. Oscar Ruano, Gobernador de la Provincia del Carchi; Econ. Guillermo Herrera, Prefecto Provincial del Carchi; Msc. Cristian Benavides, Alcalde del Cantón Tulcán; señores Concejales presentes; Asambleístas presentes; señorita Reina del Cantón Tulcán; Primera Dama del Patronato; invitados especiales; Prof. Oswaldo Acosta, Delegado del Canciller de la Academia Bolivariana de América; familia; señoras y señores. Admirables son las leyes de la herencia porque los hijos llevan sellada no solamente sus cuerpos, sino en el alma las huellas de sus padres, huellas de gloria o de profundo abatimiento, estas evidencias se convierten en las muestras más concretas de la forma de vida de un pueblo, el cual se halla sujeto a la esperanza como efecto gozoso del espíritu que se basa no en la tangible realidad que pudiera de contado legitimario, sino en algún contexto superior, que aunque escape todavía a la percepción sensible, tiene en sí fuerza persuasiva y atracción suficiente para llenar la voluntad y aliento, firmeza y seguridad. Esta riqueza milenaria, la del alma, la que posee y domina la esencia de la tierra y de las cosas, y su esencia más íntima, solo con el mirar sereno y puro y una palabra amiga; esa palabra cuando se trata del sentimiento, se convierte en música, en verso, en inspiración; ese hálito que viene cuando el alma ni sabe ni la llama, pero tiene la capacidad para provocar sentimientos que solo ella sabe; entonces libre y ligera se alza sobre una cumbre efímera de la tierra dominando montes y laderas. Con seguridad esto es lo que sentimos quienes hemos tenido el honor de recibir estas distinciones por parte del señor Alcalde, Concejales y autoridades del Cantón Tulcán, en atención a nuestros pequeños actos personales y profesionales a la sociedad nacional y local, a la cual hemos servido con singular afán, conforme la herencia recibida de nuestros mayores, para quienes trabajar por los demás es trabajar por la patria, y más aún por la patria chica, principio y fin de nuestra realidad emocional. En esta circunstancia, debo expresar a nombre de los hoy homenajeados, y en el mío propio, el profundo agradecimiento a las autoridades municipales, institucionales, amigos y relacionados, que se han dignado ofrecer y presentar nuestras candidaturas para ser honrados con estas condecoraciones. Este hecho singular trae a mi memoria el hecho de que el secreto de toda prosperidad social es la unión, alma y sangre de los pueblos que unidos por la vitalidad de sus hijos, labran su grandeza, no necesariamente mirando el solar nativo de manera directa, sino que trabajando en su nombre y su recuerdo, hacer grande a la tierra de sus primeras luces. Pero esta declaración de amor filial por el terruño, no se lo debe manifestar sino hacer realidad con nuestro trabajo, nuestro empeño, nuestras energías, que apartadas de todo interés



ideológico partidista, lo ponemos en práctica en el laboratorio, en el aula, en el cuartel, en el santuario, en toda actividad humana, intelectual o social; lo importante es trabajar para dignificar primero nuestras propias vidas, para luego dar fe de que la sangre que corre por nuestras venas es digna de la estirpe, la historia y el pasado de nuestro pueblo. Y es justamente el 11 de Abril de 1851 cuando fue elevado a la categoría de cantón nuestro amado pueblo que ahora cumple 170 años de vida gloriosa, política y administrativa. Tierra que ha sabido labrar su pasado con sudor y lágrimas, pero también con dignidad y decoro. Tierra en donde comienza y termina la patria. Pueblo centinela de una heredad singular, desde la perspectiva señorial y territorial, que ha permitido dignificar por siempre y para siempre el orgullo de la nacionalidad ecuatoriana. Pueblo amante de la libertad y el respeto, en donde los tiranos debieron rendir pleitesía a la mujer tulcanesa y honor al heroico soldado carchense. Tierra en donde la rebeldía es el sol de cada día para reclamar sus derechos y proclamar su emancipación. Tierra a la que se debe amar no con la simple intención, sino con la fe y la esperanza en el mañana. Finalmente mi respetuoso saludo a todos y todas los habitantes del Cantón Tulcán, esta tierra nuestra que conserva su mirada intacta en los hilos del tiempo, se convierte sin duda alguna, en la razón de nuestro carácter, visión y esperanza, con la que podemos pregonar el amor que sentimos por esa verde soledad tranquila, por esa tierra que respira serena en medio de su esencia más íntima, y nos anima a sentir este anhelo que llevamos dentro del alma. Tierra carchense, tierra cercana y tan distante, espacio ausente que orilla a cada instante su alegría, sin fin de las pupilas frente a los horizontes sin barreras de recuerdo. Tierra que se deja amar, porque su nombre llega como sinfonía de cumbres que solo saben repetir su nombre. Muchas gracias. Señoras y señores".

- **Dra. Narciza Vivas, Presentadora del Evento:** "La música como parte de la vida. Momento de escuchar la **EXPRESIÓN MUSICAL** con la intervención del maestro Patricio Andrade".
- **ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN QUE DECLARA COMO FECHAS SIGNIFICATIVAS DE LA HISTORIA LOCAL, EN EL PLANO EDUCATIVO Y RELIGIOSO, AL 14 DE AGOSTO Y 24 DE AGOSTO DE 1886, DE LA LLEGADA DE LA MADRE MARÍA ENCARNACIÓN ROSAL A ESTA CIUDAD, CONSECUENTE FUNDACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" Y DE LA MUERTE DE LA MADRE ENCARNACIÓN ROSAL EN SUELO TULCANESO.** Hace la entrega de la resolución el señor Alcalde de Tulcán Cristian Benavides Fuentes.
- **Interviene la Hna. Vilma Yépez, Rectora de la Unidad Educativa "Sagrado Corazón de Jesús"** y manifiesta: "Autoridades de la Provincia del Carchi y del Cantón Tulcán, Msc. Cristian Benavides, Alcalde del Cantón Tulcán, señores Concejales, público presente. En esta fecha histórica para la ciudad de Tulcán, al conmemorar los 170 años de vida política y administrativa, la Comunidad Bethemita eleva una sentida acción de gracias a Dios Padre por la presencia trascendental en este acogedor y cálido pueblo de la hoy beata madre Encarnación Rosal el 14 de agosto de 1886, y por la cálida despedida que diez días después más tarde, el 24 de agosto del mismo año, le tributó este pueblo en su tránsito a la vida eterna. Gracias señora Alcalde y miembros del Concejo Cantonal, por haber acogido de forma unánime la petición de la Comunidad Bethemita. Gracias por reconocer, valorar y destacar la vida, el pensamiento y la obra de la madre Encarnación, que constituyen perfiles de vida que aportaron al crecimiento humano, espiritual e intelectual del pueblo de Tulcán. La presencia de la Comunidad Bethemita en esta ciudad se debió a la invitación de las autoridades locales,



precisamente del Concejo Cantonal de aquel entonces, que se manifestó interesado en la apertura de un establecimiento de educación para la mujer, petición que fue acogida favorablemente por la madre Encarnación Rosal y sus religiosas. Gracias a Tulcán y a sus autoridades por estos 135 años de apoyo y acogida para que la Comunidad Bethlemita continúe haciendo posible su misión evangelizadora. Gracias por esta vivencia de historias paralelas, por este caminar de mutuos aprendizajes y experiencias, pues nuestras historias, la Bethlemita y la de Tulcán, mantienen vínculos sólidos de fraternidad y de trabajo. La decisión de ustedes, señor Alcalde y señores Concejales, al inmortalizar las dos fechas referidas: 14 de agosto y 24 de agosto de 1886, y al inmortalizar el nombre de nuestra fundadora, marcan dos referencias para las generaciones de hoy; y desde luego que compromete nuestra misión, nuestro trabajo y nuestra oración por este pueblo al que servimos con amor desde la educación. Señor Alcalde, a nombre de la madre general Irma Cecilia Fuentes, Superiora General, las hermanas de la provincia Nuestra Señora de Belén, hacemos la entrega de la imagen de la madre Encarnación Rosal, sea ella quien interceda ante Dios Padre para que las decisiones tomadas en bien del querido pueblo de Tulcán, sean acertadas. Muchas gracias".

• **Dra. Narciza Vivas, Presentadora del Evento:** "Mi buen Tulcán haz plantado tus raíces en lo profundo de mi ser, porque el prodigio de tus mingas y papales hacen que los limpios espejos de tu cielo columpien nuevos sueños libertarios. Es el momento de escuchar la **INTERVENCIÓN DEL ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, ALCALDE DEL CANTÓN TULCÁN**".

• El señor Alcalde expresa: "Ing. Oscar Ruano, Gobernador del Carchi, Econ. Guillermo Herrera, Prefecto de la Provincia del Carchi, señores Concejales y Concejala presentes, señores Asambleístas electos, Asambleístas en funciones, autoridades civiles, policiales, militares, religiosas. El intentar llevar un pedazo de pan al hogar, es la verdadera demostración de un padre o una madre responsable del cuidado de su familia, de allí parte todo. Una vez que está llena la cesta y alcanza, puede darse el lujo de pensar en el lugar en el cual vive o donde nace. Quiero decir que en los momentos difíciles es donde se ve el verdadero amor por su ciudad, su parroquia, su cantón. Ahora que la cesta está medio vacía, que se ha compartido con el vecino del barrio, con el extranjero, o con el familiar al que le ha ido peor que a uno. Inicio mi intervención y me dirijo a quienes aman a Tulcán, a quienes pese a las dificultades no han dejado de dar un poquito de su pan para que nuestro cantón funcione, a quienes lo hacen con amor, con civismo, quienes el corazón en sus manos lo siembran a la tierra, a manera de semilla, y cosechan amor. Tulcanefías y tulcanefíos, señoras y señores, hoy conmemoramos y celebramos 170 años, como si fuera un cumpleaños, deberíamos prender 170 velas, cada una debería representar los más bonitos sentimientos que por tradición poseemos, valores, principios, saberes, acciones, todo alcanza y sobra en este hermoso festejo. Tengo la paz en mi corazón de que no se me haya pegado un solo dólar en las manos, satisfecho de haber compartido con los que más lo necesitan, la mitad de mi salario. Desde esa moralidad me dirijo a ustedes estimados ciudadanos, para compartirles mi experiencia en la Alcaldía de Tulcán, el lugar donde ustedes me pusieron para que pueda servirles y administrar sus recursos como si fueran míos, con austeridad, delicadeza; intentando hacerlo con sabiduría; y como vamos a hablar de dinero, me permito transparentar las siguientes cifras, desde el primer día de mi gestión, hemos cubierto cerca de diez millones de dólares por concepto de deudas adquiridas en años anteriores, por diferentes obras, servicios y proyectos en favor de la ciudad; como por ejemplo: cubrimos 1'228.000



dólares a la empresa MOPROCORP por adoquinados y bordillos realizados en el año 2017-2018; a la empresa telefónica OTECEL, mediante sentencia, nos exigió el cumplimiento de una importante deuda que hemos cubierto en un valor de 2'086.371 dólares, aún debemos 522.000 dólares; a la empresa IMBAVIAL hemos cubierto desde el inicio de mi gestión, la cantidad de 2'599.390 dólares, aún debemos la cantidad de 1'630.553 dólares; en lo que corresponde a la elaboración del Estudio del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado del año 2018, hemos cubierto 25.447 dólares, pero aún debemos 211.560 dólares; en lo que corresponde al mejoramiento de parques: San Clemente, 19 de Noviembre, San Carlos, y otros, que fueron iniciados en el 2018, hemos cubierto la cantidad de 233.448 y aún debemos 1'959.798 dólares; de igual manera la adquisición de equipo caminero realizada en el año 2015, hemos cubierto 835.227 dólares, aún debemos 901.000 dólares; de igual manera la Consultoría para el Sistema Catastral Urbano del Cantón Tulcán del año 2015, hemos cubierto el valor de 159.381 dólares, hemos cubierto la totalidad de este rubro; además de pagos pendientes, jubilaciones, y pagos a pequeños y grandes proveedores, lo que generó un alto impacto financiero a nuestra administración. Adicional a ello, hemos debido soportar paralizaciones y una pandemia que, a manera de pesadilla, hemos debido soportarla durante un año. Aun así, a los tulcanesños nos han enseñado a honrar las deudas, muchas quedan pendientes, las seguiremos cubriendo y renegociando. Hemos debido ser muy estratégicos para buscar la forma de cumplir con el Plan de Gobierno propuesto, de tal manera el 30 de enero del año 2020, legislamos una Ordenanza que regula las alianzas público privadas, y el 17 de octubre de 2019 una que regula el apadrinamiento de espacios públicos. Hemos acudido a la minga como por ejemplo la generada en la Av. Tulcanaza, y el Vivero que pronto se transformará en el Centro de Flora y Fauna de la Ciudad de Tulcán, con cero costos para los ciudadanos. Hemos acudido de igual manera a la suscripción de convenios interinstitucionales, como por ejemplo los suscritos con las Juntas Parroquiales de nuestro Cantón Tulcán, para la consolidación de proyectos de adoquinados, alcantarillados, adquisición de maquinaria, y otros fines públicos. De igual manera hemos acudido al apoyo de la Cooperación Internacional, a través de la cual hemos inaugurado la Casa Noel, la Casa Puriguasi, el Centro Integral para Niños, Niñas y Adolescentes, ubicado en la planta alta del mercado Eloy Alfaro. Hemos recibido el aporte para consolidar el Proyecto de Reciclaje a través de la adquisición de maquinarias cortadoras, compactadoras de cartón y plástico, coches e insumos para la seguridad industrial de la Asociación Tulcanesña El Capulí, que se complementa con los fondos no reembolsables recibidos por el Banco Interamericano de Desarrollo, para la elaboración del Plan de Residuos Sólidos para la Ciudad de Tulcán. La implementación de puntos wifi gratuitos en varios barrios de la ciudad de Tulcán, que se complementan con la adquisición de una Unidad Móvil Tecnológica en convenio con el SECAP. Proyectos éstos que benefician a varios niños, niñas, adolescentes, mujeres que han sufrido violencia, personas en riesgo, jóvenes y trabajadores de la localidad, que se adhiere al trabajo realizado por el Patronato de Amparo Municipal con brigadas móviles que se han desarrollado en diferentes parroquias y localidades de nuestro cantón. A través de alianzas público privadas nos encontramos ya construyendo el Centro de Revisión Técnica Vehicular como una alternativa para la activación comercial, apoyo a nuestros conductores y propietarios de unidades de transporte público y privados, pero sobre todo el cumplimiento de la ley, no podemos permitir que los vehículos tulcanesños debieran ser matriculados en la ciudad de Ibarra, o en otras ciudades que sí poseen



dichos centros. Con un monto de 1'156.272 dólares donde el Municipio se beneficiará con el 15% de los ingresos y ganancias percibidas. A través de alianza público pública, con fondos propios de la Municipalidad, en trabajo conjunto con la Empresa Pública de la UPEC, nos encontramos construyendo el Centro Cultural y Tecnológico de la Ciudad de Tulcán, por un monto de 1'953.877 dólares. De igual manera estamos ya construyendo la Línea de Conducción de Agua Potable Tufiño-Tulcán, que trae el líquido vital desde tan importante espacio, con un valor de 2'900.000 dólares aproximadamente, y de igual manera con inversiones en lo que tiene que ver con la Fiscalización a través de un crédito del Banco de Desarrollo, debo agradecer ahí la gestión realizada por anteriores administraciones en cuanto a la adquisición de estos recursos que hemos vigilado, que hemos cuidado, para que hoy podamos ir consolidando este proyecto. De igual manera, con fondos propios, la reconstrucción del Centro de Faenamiento, por un valor de 173.320 dólares. El adoquinado de las calles Cayambe, Zumaco y Sangay por un valor de 248.348 dólares. Y la construcción de nuevos túmulos en los cementerios de Tulcán y Julio Andrade por un valor que supera los 130.000 dólares. A través de convenios con el Municipio de Huaca, la Junta de Agua Potable de Julio Andrade, nos encontramos construyendo la Planta de Captación para el nuevo Sistema de Agua Potable en el sector de Chozas Viejas en la parroquia de Julio Andrade. Igual estamos honrando el nuevo Sistema de Alcantarillado en el último tramo de la Av. García Moreno por un valor que supera los 200.000 dólares. Estamos próximos a suscribir un convenio con el Municipio de Huaca para aliviar los fuertes impactos del desfogue de aguas residuales y servidas de la parroquia de Julio Andrade en el territorio huaqueño. El 13 de noviembre de 2020, mediante resolución de Concejo Municipal, se declaró al cantón Tulcán como "Tulcán Capital del Ciclismo", con una visión turística para la reactivación económica pos pandemia, con la llegada de deportistas y visitantes a experimentar de grandes aventuras paisajísticas, deportivas, culturales y gastronómicas; esto anclado estratégicamente a la construcción del Museo del Ciclista, la construcción de la Casa del Ciclista, y el monumento mirador San Miguel de Tulcán, que están en proceso. Y otras intervenciones en espacios públicos que ya se encuentran en marcha y que permitirán la mejor estética y generará sitios emblemáticos para el conocimiento y deleite de los futuros visitantes. El Banco de Desarrollo del Ecuador aprobó el proyecto que permitirá adoquinados en 15 barrios de nuestra ciudad, por un valor de 1'347.000 dólares, lo que se complementa con recursos planificados por la administración para la intervención de casi cuatro kilómetros de nuevos adoquinados que terminarán favoreciendo a 17 barrios tulcanes y permitirá el mejoramiento vial de nuestra ciudad. Se contempla subir al Portal de Compras Públicas 10 procesos para que proveedores locales trabajen junto a sus cuadrillas de obreros y técnicos, generen recursos y permitan una reactivación económica por construcción de obra pública, esto se complementa y ancla con la declaratoria de zona industrial y logística denominada Polo de Desarrollo Sostenible, decretada por el Ministerio de la Producción en enero de 2021; un sueño que por más de 30 años fue perseguido por cámaras, actores económicos, políticos de nuestro cantón, un espacio que libera impuestos, tasas y contribuciones para las nuevas inversiones que se generen en nuevas industrias, plataformas logísticas y la construcción de un nuevo Terminal Terrestre que se prevé desarrollarlo a través de alianza público privada. Como una inquietud recurrente entre los más pequeños, los grupos ecologistas y ambientalistas, nos encontramos también construyendo la Clínica Veterinaria Municipal, dentro del Centro



de Flora y Fauna Urbana de la Ciudad, acción que fortalece una política ambiental de esta administración con la esterilización de 938 perros y gatos en situación de calle, lo que nos permite evitar la llegada 162.048 animalitos a sufrir en condiciones de vulnerabilidad en el futuro. Lo cierto es que nuestra administración es el reflejo de nuestra Banda Orquesta Municipal a la que distintos sectores enlutaron con listones negros, acusándonos de haber matado la cultura, me refiero a que los resultados serán similares, pues para todo se necesita tiempo, para planificar, para organizar la casa, para preparar los proyectos y desde este año 2021 construir la obra pública tan anhelada por todos. Ahora solo nos resta que todos los ciudadanos y ciudadanas, actores políticos, sociales, económicos, agroindustriales y del transporte, entonemos la misma melodía, rememos la barca hacia el mismo puerto; alivianemos las diferencias ideológicas, y hasta ciertos niveles de odio que, siendo escuchados por el corazón de la ciudadanía, no hace sino daño, destruye y fulmina cualquier buena intención que se tenga. Quiero agradecer públicamente el trabajo, comportamiento y compromiso del Concejo Municipal del Cantón Tulcán, el cual siendo integrado Concejala y Concejales de distintos grupos políticos, son parte de ese ejemplo en la que nuestra única bandera es la bandera de Tulcán, la única bandera que hemos jurado en la administración, liberándonos de intereses personales, individuales o económicos que podrían generarse. Agradecer a mi equipo técnico por el compromiso, a los funcionarios y trabajadores de la institución municipal, muchos convertidos en héroes, pues nunca descuidaron los servicios de recolección, agua potable y limpieza de áreas verdes, entre otros tan necesarios en la ciudad y en el cantón, en momentos de pandemia. Aprovecho para abrazar y despedir a 17 funcionarios que se acogen a la jubilación, quienes con fondos líquidos que hemos gestionado ante el Banco de Desarrollo, nos permiten alivianar la carga administrativa de la institución, y a ustedes a acceder a un derecho que lo han venido reclamando por varios años. Saludar a los maestros en su día clásico, a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, a la Unidad Educativa Tulcán, también en sus celebraciones, en sus cumpleaños. Quiero manifestarles que no hemos recibido sino alegrías, que nos han permitido también fortalecernos como seres humanos. Agradecer la presencia de todos porque eso involucra el compromiso para seguir construyendo un Tulcán para la Vida, un Tulcán donde todos podamos disfrutar del arte, de la cultura, de la gastronomía, hacerlo bien es cuestión básicamente de la integración, de la unidad, de caminar, de ir juntos hacia ese mismo objetivo. Agradecer a la Empresa Pública de Agua Potable varios proyectos que se han iniciado y se están desarrollando en lo que tiene que ver con nuevos alcantarillados, y sistemas de agua potable en las parroquias rurales también. Saludar también el trabajo comprometido de las distintas autoridades de nuestra provincia, especialmente a aquellos que en momentos de pandemia, han tenido que demostrar de qué están hechos, y me refiero justamente al sector médico, a nuestros médicos, a nuestras enfermeras, a quienes han estado al frente de la atención en pandemia. Han sido momentos difíciles, pero yo pienso que esto nos ha enseñado algo, y creo que todos lo hemos aprendido, el camino de la solidaridad, el camino del trabajo conjunto al que le llamamos minga, la posibilidad de hermanarnos, construir juntos y de poder salir adelante en unidad de criterios. Pienso que la llegada de un nuevo gobierno que justamente el día de hoy 11 de Abril se consolida, nos permite también ir abriendo nuevas expectativas, desde ya solicitamos a los nuevos gobernantes que hayan sido electos, para que justamente apoyen las iniciativas fronterizas, nos permitan desarrollarnos económica, social, culturalmente, seamos tomados en cuenta, y seamos



parte de todo un pueblo al cual le tributamos en demasía. Decirle a toda la ciudadanía tulcanesa a todos quienes están atentos de las distintas actividades y acciones administrativas, que estamos construyendo obra pública, donde intentamos favorecer sí a nuestra gente a nuestros proveedores, a nuestros técnicos y sobre todo la mano de obra local, en todo nivel; por esa parte hemos manifestado la intención de poder construir juntos la obra pública de una manera transparente, pero sobre todo cumpliendo con nuestros objetivos trazados en nuestro Plan de Gobierno que lo hemos presentado al Consejo Electoral. Lo estamos haciendo, prácticamente en camino están todos los cimientos en los cuales se sostiene esta administración, todavía queda mucho por hacer, quedan muchas actividades, quedan muchos barrios y comunidades por atender. Pienso que este es el momento en el cual tenemos que priorizar también la inversión. Hemos priorizado sí la inversión en turismo, en aquellas obras que aun pareciendo poco útiles, van a ser muy necesarias para cuando llegue gente de fuera a conocer nuestra ciudad, y podamos ir hacia el camino del turismo. La Capital del Ciclismo involucra también un reconocimiento a quienes con su esfuerzo físico, recorren el mundo haciendo quedar bien al Carchi y dándonos toda una publicidad necesaria para nosotros poder anclar este proceso turístico hacia las necesidades económicas del pueblo llano. Quiero agradecer de igual manera a mi esposa, a mi familia, por todo el apoyo, por todo el soporte que durante este tiempo han realizado en favor de las distintas actividades que se tiene que hacer. En pandemia hemos estado al frente de cada una de las acciones y actividades, siendo referentes a nivel nacional, fuimos el primer cantón en decretar la emergencia, hemos sido el primer cantón en legislar ordenanzas que permiten justamente la contención, y también fuimos el primer cantón en el Ecuador en volver a una semaforización que nos ha permitido bajar los niveles de mortalidad y también de crecimiento de casos covid; eso no significa de ninguna manera que todo se haya resuelto, o que todo esté controlado, simplemente nos ha enseñado el camino para nosotros ir tomando decisiones, que aun siendo difíciles, que aun siendo incluso poco políticas, que nos han generado movimiento de personas desesperadas por poder vender, por poder hacer comercio, obviamente no han podido comprender las dificultades que significan para nuestros funcionarios, sobre todo en el área de salud, en la contención de la misma. Mucho por hacer, trabajo que hemos venido desarrollando y buscando justamente en área de Cooperación Internacional que ha sido muy útil, nos ha permitido inaugurar varios espacios, pero también nos está permitiendo conseguir o acceder a recursos frescos, que nos permiten ir cumpliendo también sobre todo en el área social, en el área tan necesaria para atender a los grupos más vulnerables que están en nuestro cantón Tulcán. Quiero agradecer de igual manera a la ciudadanía en general por su comportamiento en momentos de pandemia, no ha sido excelente o perfecto, difícilmente podrá uno de los cantones siquiera en países en todo el mundo, hacer alarde de ello, siempre existirán personas que no acaten, que no cumplan las normas; pero la gran mayoría de tulcanes y tulcanesas han realizado su activación comercial, y lo han hecho de una manera espontánea, pero también han ido programando sus actividades de acuerdo a la nueva realidad o nueva normalidad. El llamar a la unidad es una necesidad histórica ahora en estos 170 años. El llamar a la unidad significa que más allá de bajar banderas políticas, también bajemos aquellas banderas o aquellas situaciones que nos puedan separar. Es fundamental para cada uno de nosotros empezar a caminar como buenos guerreros, así como hemos hecho alarde a nivel nacional de distintas gestas que se han realizado en nuestro cantón y en nuestra provincia. Somos un pueblo de paz, por



supuesto, pero también somos un pueblo fuerte, de carácter fuerte; y así vamos a seguir caminando. Este año el compromiso es de ir entregando estas obras que se están ya ejecutando en nuestra ciudad, pero también seguir buscando nuevas alternativas para el crecimiento de nuestro pueblo. Pienso que muy pocos municipios en el Ecuador podrán demostrar esta posibilidad de generar, de ejecutar obra pública, sobre todo emblemática, muchos llevan meses sin poder siquiera cubrir los salarios a sus trabajadores, nosotros jamás hemos descuidado a nuestro equipo, a nuestros trabajadores, hemos cubierto en los momentos precisos, sin jamás descuidar los tiempos en los cuales ellos deban recibir sus remuneraciones y de igual manera los equipos necesarios para que puedan soportar la pandemia. No hemos sido perfectos, por supuesto que nos ha faltado y mucho, pero yo pienso que el compromiso de cada uno de los trabajadores y funcionarios, ha sido más, y le hemos ido ganando la batalla al miedo. Por último y de inicio, quiero agradecer a Dios por haberme puesto en este espacio en los peores momentos, no habrá administración municipal alguna podido soportar algo así durante las últimas décadas, o por lo menos durante los últimos cien años; me refiero a después del terremoto suscitado por allá por los años 1920. De todas maneras, quiero señalar que lo hemos hecho con mucha contundencia, con mucha fuerza, con mucho esfuerzo, muchas noches sin dormir, quizá en silencio. Hemos tenido una debilidad, y yo pienso que hay que hacerla pública, y es en nuestra comunicación, creo que soy como en el hogar, muy poco me comunico, pero creo que mucho es lo que se hace. Pienso que esa debilidad que la hemos ido supliendo durante estas últimas semanas, nos permitirá también ir transparentando y comunicándonos también con nuestro pueblo, es muy necesario. Pienso que esa debilidad debemos repararla a tiempo, y debemos ir promoviendo todo el esfuerzo que se hace, y todo el trabajo que venimos desempeñando. Muchas ordenanzas se han trabajado, las Comisiones han estado vigilantes y trabajando en cada uno de los proyectos normativos, legislativos, ya vamos más de 24 ordenanzas legisladas y aprobadas, para distintas actividades que aunque parezcan simples, muchas de ellas tienen que realmente trabajarse en las Comisiones y en mesas. Todo ello hay que irlo promocionando, promoviendo para que la gente y sobre todo la ciudadanía tulcanesa apague esas voces, aquellas que mencionan que muy poco o casi nada se ha trabajado, al contrario, pienso que hemos hecho una administración eficiente y sobre todo transparente. Iniciamos el 2019 con una transparencia del 16%, hoy estamos, según los mecanismos de participación y las veedurías ciudadanas, con el 100% de transparencia en nuestros procesos, y eso nos permite ir mejorando poco a poco la institución. Es mucho lo que nos falta a nivel tecnológico, es mucho lo que nos falta en el talento humano, pero todo ello depende de la motivación, el trabajo y el esfuerzo que se haga con cada uno y una de los funcionarios de la Municipalidad de Tulcán. Quiero agradecer de igual manera y obviamente debo decirle a mi esposa, gracias por su tiempo y su trabajo, sobre todo porque desde el Patronato, sin remuneración alguna, y dejando de lado sus actividades productivas, no ha hecho más que dedicarse a trabajar por los grupos sociales, actividades que muy poco se ve, pero que son necesarias también mostrarlas en este momento. De mi parte decirle a Tulcán que celebramos estos 170 años con altura, con el distanciamiento necesario, unas lindas fiestas que se están desempeñando, pero de igual manera invitarles a seguirnos cuidando. Tulcanes y tulcanesas, muchas gracias".

● **Dra. Narciza Vivas, Presentadora del Evento:**
"Nuestro saludo a ti noble pueblo soberano porque eres inicio y fin de nuestros caminos. Entonemos con civismo tulcanes y amor a nuestra tierra, el **HIMNO AL**



CANTÓN TULCÁN INTERPRETADO POR LA BANDA ORQUESTA MUNICIPAL". De esta manera se da por concluida la Sesión Solemne Conmemorativa por el Centésimo Septuagésimo Aniversario de Cantonización de Tulcán. Con el agradecimiento a todos y cada uno de los presentes, y siendo las veinte horas con diez minutos, se **CLAUSURA LA SESIÓN**.



Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT



Dra. Narciza Vivas
SECRETARIA GENERAL

